



Declaration of Brest 2021

Atlantic Youth Creative Hubs (AYCH)

AGENDA 2030 for a Creative Europe

Esta declaración fue debatida y consensuada por los jóvenes participantes en el AYCH Youth Summit en marzo de 2021. Representa la culminación de reflexiones colectivas, prolongadas e intensas sobre emprendimiento social y ético, la educación creativa y el futuro del trabajo en 2030, temas abordados a lo largo de todo el proyecto y en particular durante la Cumbre de la Juventud. Se ha generado a través de los esfuerzos y la colaboración de mucha gente joven para identificar 30 propuestas de la Agenda 2030 y se sintetizó durante tres “*challenge days*”. En sí misma, esta declaración ejemplifica los valores y la práctica del proyecto AYCH.

Representantes de organizaciones asociadas de AYCH en Francia, Portugal, España y el Reino Unido se complacen en firmar conjuntamente esta declaración junto a los jóvenes que propusieron o apoyaron las recomendaciones. Como signatarios, se comprometen a trabajar en pos de estas propuestas y a recordar el espíritu con el que fueron concebidas.

Artículo 1: Emprendimiento social

- n°1
Rodéate de personas que tengan objetivos similares a los tuyos. Colaborad como colectivo para financiar y dotar de recursos a vuestros proyectos. Muchas voces tienen más fuerza que una sola.

- n°2
Fomenta el uso de productos pertenecientes a modelos de economía circular y sé consciente de tu papel dentro de ellos.

- n°3
Apuesta por tecnologías con impacto directo en las formas de trabajar y aprender y encuentra maneras de hacerlas inclusivas, acercándolas a aquellos que tengan poco o nulo acceso a ellas.
- n°4
Apoya, tanto a nivel local como digital, a las personas que intentan cambiar las cosas a mejor, poniendo a su disposición tus habilidades y experiencias. Crea conexiones ("*be the network*").
- n°5
Recuerda que lograr cambios y cuestionar las creencias arraigadas lleva su tiempo; guíate por tus valores y da a los beneficios medioambientales la misma importancia que a los económicos.
- n°6
Aumenta la conciencia medioambiental de tu comunidad local (por ejemplo, sobre los recursos marinos) mediante enfoques pedagógicos.
- n°7
Sé consciente de que tus decisiones como consumidor tienen peso, ya que el poder adquisitivo puede influir en el cambio. Decántate por productos que se rijan por principios éticos, medioambientales y de calidad.
- n°8
Imponte a ti mismo o a tu negocio principios cuantificables que vayan más allá de los requisitos obligatorios. Propón leyes que recompensen con incentivos fiscales a las empresas que superen dichos criterios.
- n°9
Facilita que los consumidores que tomen mejores decisiones sobre los productos con mayor sostenibilidad y credenciales éticas indicando claramente su impacto ambiental con un distintivo de calidad.
- n°10
Mantente al corriente sobre los movimientos internacionales y globales de emprendimiento sostenible y responsable. Apoya a la siguiente generación de líderes.

Artículo 2: De la educación creativa a las carreras impactantes

- n°11
Identificar y promover las *soft skills* (o habilidades blandas) y elevar su valor relativo incluyéndolas en el currículum y entre los criterios de elección para futuros trabajos o

cursos de formación.

- n°12
Dar espacio a la creatividad en los planes de estudio y fomentar los enfoques interdisciplinarios a lo largo de todo el itinerario educativo.
- n°13
Redefinir el papel de los docentes para que faciliten, orienten y alimenten el interés y el talento de los estudiantes con una variedad de estilos e intereses de aprendizaje. Dar a los profesores la oportunidad de formarse en enfoques creativos, independientemente de la materia que impartan.
- n°14
Proporcionar recursos de aprendizaje físicos y/o digitales gratuitos, de acceso abierto y al alcance de todos, con el objetivo de alentar la formación continua por el simple placer de aprender.
- n°15
Utilizar la creatividad para contrarrestar las dudas sobre uno mismo, aumentar la confianza y mejorar el bienestar personal.
- n°16
Utilizar el “idioma” universal de las artes visuales más ampliamente para derribar barreras y mejorar la comprensión internacional.
- n°17
Construir más puentes y eliminar las divisiones entre ciencia/tecnología y artes/creatividad, a fin de crear una cultura común.
- n°18
Establecer un enfoque creativo y humano en el seno de las organizaciones para mejorar el ecosistema de bienestar, valores, resolución de problemas y productividad.
- n°19
Facilitar que las comunidades se expresen de manera creativa poniendo a su disposición espacios físicos/virtuales a los que puedan acceder y donde se valore su trabajo.
- n°20
Pensar a lo loco antes de pasar a valorar la viabilidad de un proyecto. Fomentar la libertad de pensamiento y no rechazar ideas de entrada, ya que nuestro mundo de hoy es la ciencia ficción de ayer.

Artículo 3: La mano de obra del mañana

- n°21
Preparase para el sitio de trabajo del mañana y las continuas transiciones que vendrán, adquiriendo continuamente nuevas habilidades que nos conviertan en la “navaja suiza” del lugar de trabajo digital.
- n°22
Usar la creatividad y la condición humana para mejorar y complementar la Inteligencia Artificial, a fin de que refleje mejor nuestra diversidad.
- n°23
Aprovechar nuestro legado y *know-how* y convertirlo en la plataforma de lanzamiento para la innovación y la conservación de las habilidades artesanales.
- n°24
Diseñar un protocolo internacional para el mundo laboral del futuro en el que los derechos estén garantizados y la mentalidad se transforme para valorar las aspiraciones laborales de cada uno.
- n°25
Fomentar la innovación real basada en la inteligencia colectiva, evitando errores de diseño para mejorar la inclusión y la sostenibilidad.
- n°26
Entender que la productividad aumenta cuando los trabajadores son los que eligen su entorno de trabajo.
- n°27
Seguir midiendo el rendimiento empresarial con una gama más amplia de métricas, dando prioridad a la mejora de los impactos sociales y medioambientales.
- n°28
Reforzar y construir nuevas comunidades internacionales basadas en valores e intereses comunes, trabajando en conjunto con proyectos sociales y medioambientales.
- n°29
Aprovechar esta oportunidad para reevaluar nuestro camino vital y reflexionar sobre nuestras pasiones e intereses para disfrutar de una vida plena.

- nº30

Fomentar y equipar a las comunidades locales y rurales para que sean parte de la transición digital y puedan conectarse a las redes regionales.

Los firmantes nos comprometemos a trabajar en favor de las propuestas de esta declaración y a recordar el espíritu con el que fueron concebidas.

Devon County Council

Oenone Thomas - Lead Partner Project Coordinator



Pacificstream

Roy Jones - Director



Plymouth College of Art

Ieva Stanislovaityte - Project Coordinator



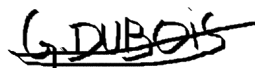
Space

Dan Barton - Projects & Partnerships Lead



Atlantic Cities Association

Gwenaëlle Dubois - Network Officer



Brest métropole

Marion Lobé-Elémé - Project Coordinator



GrandAngoulême

Nicolas Travaillé - European Project Manager



L'École de design Nantes Atlantique

Florent Orsoni - City Design Lab Director



Ayuntamiento de Gijón

Patricia García Zapico - General Director for Innovation



Vida Láctea

Xosé Luís Garza Silvela - General Manager



Câmara Municipal de Santo Tirso

Vera Araújo - Head of Economic Development Division



Compartiendo los valores establecidos en la Declaración de Brest, también decidieron firmar la Declaración :

Callum Elliott - Luísa Marinho - Léna Dos - Melody Chi - Vincent Chevalier